

**PLAN DE TRABAJO
AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL
Política de Gobierno Digital Vigencia 2017-2018
INFIVALLE**

Objetivo de la auditoría

Evaluar la gestión administrativa para el desarrollo de la gestión pública orientada al cumplimiento de la Política Anticorrupción, Racionalización de trámites, Política digital y determinar cómo se están ejecutando los retos de solución de problemas, satisfacción de los ciudadanos, protección de los derechos de los ciudadanos a través de la toma de decisiones soportados en el uso de la tecnología, de los sujetos de control relacionados en la parte superior, durante las vigencias 2017-2018, en coherencia con las normas aplicables como son: Ley 1753 de 2015, artículo 45 y párrafos; Decreto 415 del 2016, Ordenanza Departamental 430 de 2016, de las vigencias 2017-2018.

Alcance de la Auditoría

Durante este proceso auditor se evaluarán las siguientes variables:

COMPONENTES	PRINCIPIOS	FACTORES	VARIABLES A EVALUAR
CONTROL DE GESTION	Economía, Eficiencia y Eficacia	CONTRACTUAL	Cumplimiento de las especificaciones Técnicas, ejecución contractual, objeto contractual, labores de interventoría relacionados con contratos que involucren iniciativas y componentes tecnológicos relacionados con la Política de Gobierno Digital.
		LEGALIDAD	Cumplimiento de los principios y procedimientos de la contratación y ejecución contractual Cumplimiento de normas externas e internas aplicables a los Sujetos de Control en los componentes evaluados.
		TIC	Implementación de Política de Gobierno Digital (MIPG).

		Servicios digitales prestados a la ciudadanía de conformidad con lo estipulado por gobierno digital.
		Seguridad de la información en la Entidad

- **Distribución de los porcentajes de ponderación de los factores:**

En relación a la Auditoría Modalidad Especial a la Contratación, se procedió a ajustar la matriz de evaluación de la gestión fiscal relacionado con la ponderación de los factores y variables que se van a evaluar.

Los factores fueron distribuidos como se evidencia en la tabla No.1 de acuerdo a los valores e importancia entre los otros, en coherencia con el Anexo 2 M2P5-04 instructivo de la matriz de evaluación de la gestión fiscal:

Tabla No. 1 (Vigencia 2017)

Factor	Ponderación distribuida	Ponderación Final
Gestión Contractual	0,25	0,25
Legalidad	0,25	0,25
TIC	0,50	0,50
Total	1,00	1,00

Análisis en Detalle del Ente o Asunto a Auditar

Las últimas Auditorías realizadas al sujeto de control, han dado como resultado los siguientes hallazgos: No se encontraron hallazgos.

Estrategia de la Auditoría

La estrategia general que aplicará el equipo auditor para lograr el objetivo contenido en el presente Plan de Trabajo está definida en los siguientes componentes:

- Componente Control de Gestión
Gestión Contractual.
Legalidad.

Evaluación de la contratación, considerando aspectos como:

- Modalidad Directa.
- Contratación con sociedades anónimas simplificadas - SAS, universidades, sindicatos, cooperativas, entidades sin ánimo de lucro (Decreto 092 de 2017) y resguardos indígenas.
- Convenios interadministrativos y de asociación.
- Evaluación de cumplimiento de la ley de garantías electorales (Ley 996 de 2005) y las directrices impartidas al respecto por las diferentes autoridades, en especial las expedidas por el Consejo de Estado, la Función Pública, Procuraduría, Registraduría y Colombia Compra Eficiente.

Verificar el cumplimiento del art 73 de la Ley 1474 de 2011 y su reglamentación en sus aspectos formal y sustancial - Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.

La estrategia general que se aplicará por parte del equipo auditor para lograr el objetivo general está definida en los siguientes componentes y factores:

Componente Control de Gestión

Factores: Gestión contractual, legalidad y Tic.

Muestra de la contratación.

Para la auditoria especial a la Política de Gobierno Digital que se llevará a cabo a INFIVALLE correspondiente a las Vigencias 2017 y 2018, el universo se tuvo en cuenta fue de 12 contratos, que tienen relación con la Política de Gobierno Digital, de los cuales se escogió una muestra de 5 contratos, correspondiente al 41.66% del universo.

Muestra de Contratación Vigencia 2017 y 2018:

No.	CONTRATO	CLASE	OBJETO	V. INICIAL	NOMBRE CONTRATISTA
1	PS-108-2017	Prestación de Servicios	Prestar sus servicios profesionales de asistencia técnica especializada, apoyo y acompañamiento a la Gerencia de InfiValle y al proceso de Gestión de TIC en la planificación estratégica de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y en la definición de una hoja de ruta para la ejecución de los proyectos de TIC contemplados en el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 "El Valle está en vos" y en el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 "Valle del Cauca, un mar de oportunidades" Pilar II denominado fortalecimiento institucional - Programa InfiTIC.	\$ 50000000	6464194: OCAMPO GARCIA DIEGO FERNANDO

No.	CONTRATO	CLASE	OBJETO	V. INICIAL	NOMBRE CONTRATISTA
2	PS0782018	Prestación de Servicios	El CONTRATISTA, de manera autónoma e independiente, se obliga con INFIVALLE a prestar sus servicios profesionales especializados, de apoyo y acompañamiento al proceso de Gestión de TIC en la planificación estratégica de las Tecnologías de la Información; y, acompañamiento en la ejecución de los proyectos de TIC alineados con el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 El Valle esta en vos e incorporados en el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 Valle del Cauca, un mar de oportunidades Pilar II denominado fortalecimiento institucional - Programa InfTIC.	\$40000000	6464194: OCAMPO GARCIA DIEGO FERNANDO
3	PS0162018	Prestación de Servicios	Prestar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas apoyando actividades de la oficina de TIC; actividades como la gestión, control y seguridad de la información, respaldo de información, mantenimiento de la plataforma y soporte técnico a usuarios y aplicativos, y en las que sean necesarios sus servicios profesionales.	\$30900000	16674552: VAN ARCKEN SANCHEZ ALEX
4	PS-136-2018	Prestación de Servicios	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar sus servicios profesionales de apoyo a la gestión en el Área de TIC como ingeniero, apoyando la planeación y gestión del área informática, apoyar en la construcción y evaluación del plan de seguridad de la información y conforme a las necesidades dar soporte de aplicativos y a usuarios en las diferentes áreas del Instituto, así como apoyar en la actualización y documentación relacionada las actividades y gestión del área, el inventario del parque informático y en las que sean necesarios sus servicios profesionales	\$18000000	16674552: VAN ARCKEN SANCHEZ ALEX
5	CI-131-2017	Prestación de Servicios	Reestructuración, diseño, desarrollo e implementación del portal web institucional, informativo e interactivo, que cumpla con los lineamientos de Gobierno en Línea, así como el soporte técnico, actualización y mantenimiento que requiera, conforme a la normativa y naturaleza de la entidad, al Decreto 2573 de 2014 y al Manual de Gobierno en línea 4.0.	\$97000000	890309152 IMPRENTA DPTAL

Otras Actuaciones y Asuntos Relevantes a tener en Cuenta

En la muestra a auditar, tener en cuenta los aspectos referenciados por la auditoría General de la República respecto de:

Evaluación de la contratación, considerando aspectos como:

- Modalidad Directa.
- Contratación con sociedades anónimas simplificadas - SAS, universidades, sindicatos, cooperativas, entidades sin ánimo de lucro (Decreto 092 de 2017) y resguardos indígenas.
- Convenios interadministrativos y de asociación.
- Verificar el cumplimiento del art 73 de la Ley 1474 de 2011 y su reglamentación en sus aspectos formal y sustancial - Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.

Cronograma de Actividades para las Fases de Planeación, Ejecución e Informe.



130-19-11

ANEXO 02
MODELO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA ESPECIAL - DIAS
POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL
VIGENCIA 2017 y 2018

Nº.	ACTIVIDAD	PLANEACION																												EJECUCION																												INFORME																												AUDITOR RESPONSABLE		
		Enero							Febrero							Marzo							Abril							Mayo							Junio							Julio							TOTAL																																					
1	CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD																																																																																						Equipo Auditor	
2	PREPARAR PLAN DE TRABAJO																																																																																						21	Equipo Auditor
3	AJUSTAR PROGRAMAS DE AUDITORIA																																																																																						Equipo Auditor	
4	MESA DE TRABAJO																																																																																						Equipo Auditor	
5	APLICAR PROGRAMAS DE AUDITORIA																																																																																						42	Equipo Auditor
6	CONTROL DE GESTION																																																																																						Equipo Auditor	
9	MESA DE TRABAJO																																																																																						Equipo Auditor	
10	ETAPA DE INFORME - PRELIMINAR Y FINAL																																																																																						48	Equipo Auditor, Control Fiscal
11	MESA DE TRABAJO																																																																																						Equipo Auditor	
CODIGO MEPS-03																																																																																							VERSION 8.0	

Aprueba:

ORIGINAL FIRMADO

ALEXANDER MONDRAGON VALENCIA

Subdirector Técnico de Informática

Coordinador Auditoría